1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL ☐ INFORME FINAL [X]

Cuota Número: 06

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4162.010.26.1.0054-2026

Nombre completo del contratista: JORGE HERNANDO OTALVARO PEÑA

Documento de identificación: 16.706.915

Nombre del supervisor: EDGAR ALFREDO MARTINEZ BALANTA

Organismo: SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACIÓN

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO MANTENIMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI BP - 26005934

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
14/ene/2026	30/jun/2026

Modificación(es) al contrato: PRIMERO: PRORROGAR el Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 4162.010.26.1.0054-2026, suscrito con el(la) señor(a) JORGE HERNANDO OTALVARO PEÑA hasta el día 30 de junio de 2026. SEGUNDO: ADICIONAR el Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 4162.010.26.1.0054-2026 en la suma de CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($5.584.000). TERCERO: El valor del contrato incluida la presente adición es de DIECISEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($16.752.000). El Distrito de Santiago de Cali pagará el valor de la adición en DOS (2) cuotas, cada una, por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($2.792.000)

Suspensión: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato es hasta por la suma de: ONCE MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE ($11.168.000)

Adición: por la suma de CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($5.584.000)

Prórroga: Hasta el 30 de junio de 2026

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 16.752.000	$ 2.792.000	$ 13.960.000	$ 0

Información del pago de seguridad social:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 85390980 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8900735443 Operador: ENLACE OPERATIVO Fecha de Pago: 29/may/2026 Periodo de pago de la seguridad social: Mayo 2026

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista acreditó el pago de los aportes a seguridad social integral del mes de mayo de 2026 (o el mes legalmente exigible a la terminación del contrato), de conformidad con el Decreto 1273 de 2018. Queda pendiente la acreditación de los aportes del mes de junio de 2026, los cuales deberán ser remitidos al Supervisor dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo de autoliquidación, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el Decreto 1990 de 2016. En caso de un eventual incumplimiento, el Supervisor deberá reportar la situación a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin de que esta entidad adelante las acciones de fiscalización y cobro a que haya lugar

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Durante el desarrollo del contrato de prestación de servicios No. 4162.010.26.1.0054-2026 se pudo verificar que el contratista realizó las siguientes actividades en cumplimiento de sus obligaciones y objeto contractual:

1.Brindar apoyo para definir las necesidades de infraestructura de los escenarios deportivos y recreativos, con el fin de adecuarlos y mantenerlos para garantizar espacios seguros, accesibles y funcionales para la práctica deportiva y recreativa en el distrito de Santiago de Cali.

- El contratista brindó apoyo en la realización de 1 visita técnica al escenario deportivo, con el propósito de diagnosticar las intervenciones requeridas en Soldadura, Pintura, Zonas Verdes, Obra Civil, Hidráulica Sanitaria y Biosaludables en el Parque Recreativo Quintas del Sol

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

2.Brindar apoyo en las actividades de mantenimiento relacionadas con la poda y jardinería en las zonas verdes de los escenarios deportivos y recreativos, con el fin de garantizar su adecuado funcionamiento, conservación y presentación.

- El contratista brindó apoyo en trabajo de recolección de residuos vegetales de la cancha Fe y Alegría en el barrio Manuela Beltrán
- El contratista brindó apoyo en trabajo de recolección de residuos vegetales en el Polideportivo los Enanos
- El contratista brindó apoyo en trabajo de embellecimiento en el jardín y el sendero peatonal en la UDJA
- El contratista brindó apoyo en trabajo de arreglo y acondicionamiento sacada de moños nivelando la cancha de fútbol de la Unidad Cañaveral 6

3.Brindar apoyo participando en las capacitaciones, reuniones y las demás que le sean asignadas

- El contratista participó en una jornada de capacitación sobre el trámite de cuentas de cobro, realizada en el Coliseo de Hockey, en la cual se socializaron las nuevas directrices y lineamientos relacionados con la presentación de la cuota final. Esta actividad tuvo como propósito fortalecer el conocimiento de los procedimientos establecidos, garantizando la correcta presentación de los soportes requeridos, el cumplimiento de los requisitos contractuales y la adecuada gestión del proceso administrativo correspondiente

4. Brindar apoyo en otras actividades que le sean asignadas en cumplimiento del objeto contractual

- El contratista brindó apoyo en otras actividades en trabajo de aseo y limpieza de las piscinas Hernando Botero Obyrne

MEDIO DE VERIFICACION
LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK:

https://drive.google.com/drive/folders/1L3Q0tkA1N06Qz7n5NiVrLATqnc3l_0es?usp=drive_link

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4162.010.26.1.0054 de 2026

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, que hayan sido entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental

Observaciones al informe técnico: Se hace entrega del informe de gestión de este contrato y del Backup.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reporta recomendaciones para el presente período.

7. FIRMAS RESPONSABLES



_____

EDGAR ALFREDO MARTINEZ BALANTA
Nombre y firma del Supervisor

_____
Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Indicar cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago de Cali, 24/jun/2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.